

**INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN**  
**MARZO 2018**

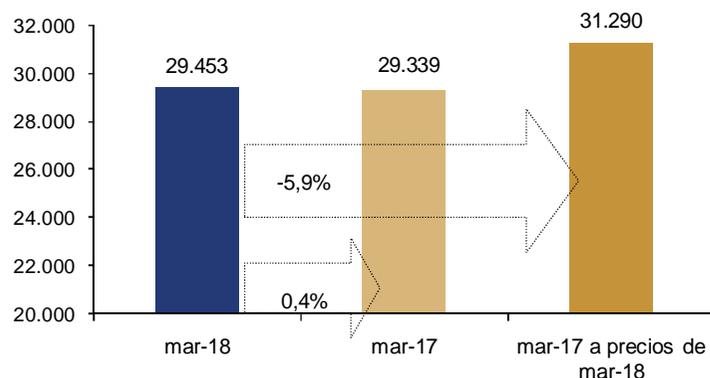


## La recaudación en marzo 2018 (\*)

### Marzo: Recaudación total bruta

Variación a precios corrientes: 0,4%

Variación a precios constantes: -5,9%



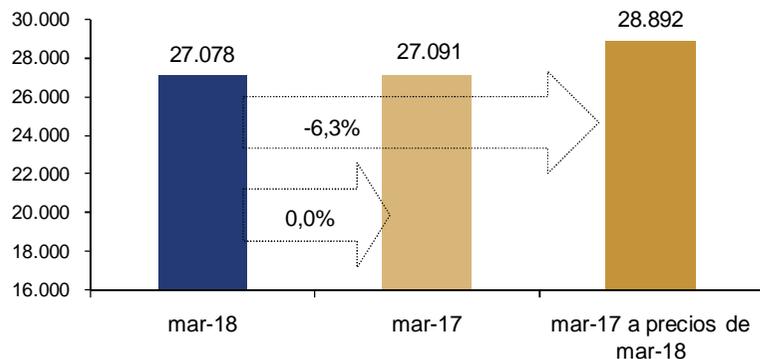
La **recaudación total bruta** alcanzó los **29.453 millones de pesos** en marzo 2018, lo que implica una variación de 0,4% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-5,9%** (a precios constantes de marzo 2018).

Por su parte la **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **27.078 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** negativa en términos reales de **-6,3%**.

### Marzo: Recaudación total neta

Variación a precios corrientes: 0,0%

Variación a precios constantes: -6,3%



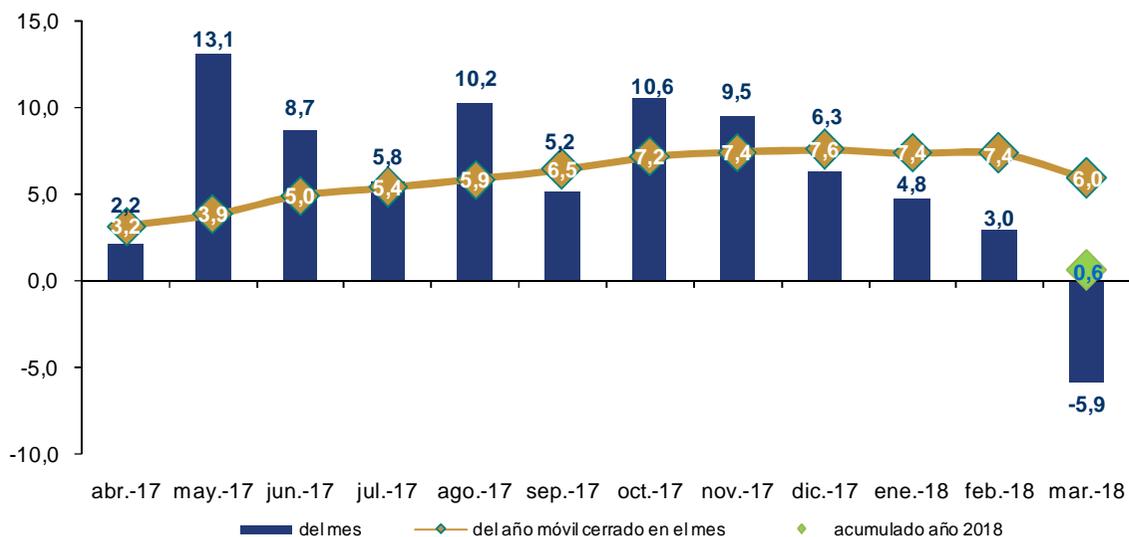
La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones a contribuyentes de IRPF – IRNR - IASS.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero. No obstante, el análisis de la recaudación bruta es importante, dado que muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

(\*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

## Evolución de la recaudación total

**Recaudación Total Bruta**  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

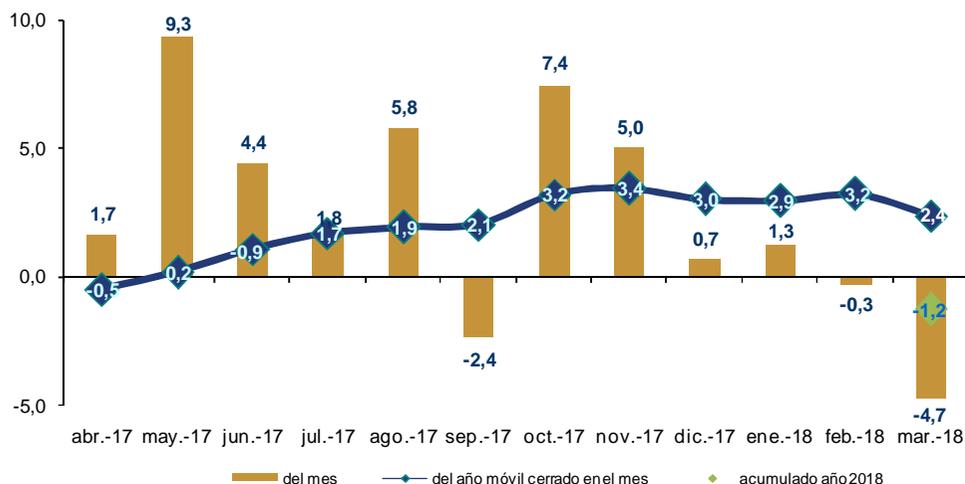


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas), y la variación interanual del acumulado enero-marzo 2018 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando variaciones interanuales positivas en el período abril 2017 - febrero 2018. Sin embargo, en marzo 2018 la **variación real** fue de **-5,9%** mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes de 6,0%.

## Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

**IVA**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 2.662 millones de pesos en marzo 2018, representando de esta forma el 9,0% de la recaudación total bruta. En particular, en marzo la **variación real** para este impuesto fue de **-15,9%** y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 8,4%. En el período enero-marzo 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 2,2% (punto verde).

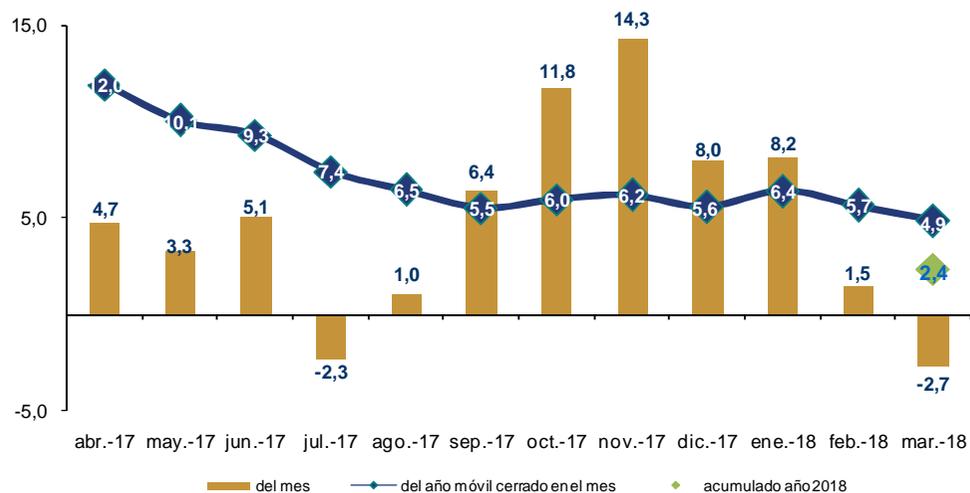
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 13.743 millones de pesos en marzo 2018, representando de esta forma el 46,7% de la recaudación total bruta. En marzo la **variación real** fue de **-4,7%**, mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 2,4%. En el período enero-marzo 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de -1,2% (punto verde).

**IMESI**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

**IRAE**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 3.864 millones de pesos en marzo 2018, representando de esta forma el 13,1% de la recaudación total bruta. En particular, en marzo la **variación real** para este impuesto fue de **-2,7%** y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 4,9%. En el período enero-marzo 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 2,4% (punto verde).

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 5.698 millones de pesos en marzo 2018, representando de esta forma el 19,3% de la recaudación total bruta. En marzo la **variación real** fue de **-8,8%**, mientras que en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 24,6%. En el período enero-marzo 2018 respecto a igual período de 2017, la variación fue de 4,1% (punto verde).

*El registro de recaudación de IRPF categoría II de este período incluye 824 millones de pesos que ingresaron como recaudación el día 1 de marzo por cuestiones de mecánica recaudatoria, pero que correspondían al mes de febrero. Asimismo, dicha cifra no incluye 881 millones de pesos que ingresaron como recaudación el día 2 de abril, pero que corresponden al mes de marzo. Finalmente, en la comparación con marzo 2017 se incluyeron en dicha base 686 millones de pesos que ingresaron el día 1, pero que correspondían al mes de febrero. Si se consideran estos corrimientos de caja, la variación real sería superior a la observada (4,4% en lugar de -8,8%).*

**IRPF**  
Evolución de la recaudación  
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



## Detalle de la recaudación a marzo 2018

	Mes: Marzo 2018				Acumulado a: Marzo 2018			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
<b>1) Impuestos al consumo</b>	<b>16.404</b>	<b>55,7%</b>	<b>-0,5%</b>	<b>-6,7%</b>	<b>52.596</b>	<b>56,9%</b>	<b>6,1%</b>	<b>-0,6%</b>
IVA	13.743	46,7%	1,6%	-4,7%	42.597	46,1%	5,5%	-1,2%
Interno	9.596	32,6%	11,7%	4,7%	30.276	32,8%	9,7%	2,7%
Importaciones	4.063	13,8%	-16,3%	-21,5%	12.082	13,1%	-3,9%	-10,0%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	83	0,3%	2,9%	-3,5%	239	0,3%	8,0%	1,2%
IMESI	2.662	9,0%	-10,3%	-15,9%	9.998	10,8%	9,1%	2,2%
Combustibles	1.500	5,1%	-7,4%	-13,2%	5.172	5,6%	13,2%	6,0%
Tabacos y cigarrillos	443	1,5%	-11,6%	-17,1%	1.877	2,0%	4,3%	-2,2%
Automotores	278	0,9%	-19,0%	-24,1%	1.148	1,2%	1,4%	-4,9%
Resto IMESI	441	1,5%	-12,2%	-17,7%	1.801	2,0%	8,4%	1,5%
<b>2) Impuestos a la renta</b>	<b>10.799</b>	<b>36,7%</b>	<b>1,1%</b>	<b>-5,2%</b>	<b>33.333</b>	<b>36,1%</b>	<b>10,6%</b>	<b>3,6%</b>
IRAE	3.864	13,1%	3,8%	-2,7%	11.903	12,9%	9,3%	2,4%
IMEBA	144	0,5%	27,5%	19,5%	440	0,5%	15,9%	8,5%
IRPF	5.698	19,3%	-2,7%	-8,8%	17.542	19,0%	11,0%	4,1%
Categoría I	692	2,4%	30,8%	22,7%	2.451	2,7%	48,1%	38,7%
Categoría II	5.006	17,0%	-6,0%	-11,9%	15.090	16,3%	6,7%	0,0%
IASS	722	2,5%	10,1%	3,3%	2.108	2,3%	18,2%	10,7%
IRNR	370	1,3%	11,2%	4,3%	1.340	1,5%	3,8%	-2,8%
<b>3) Impuestos a la propiedad</b>	<b>1.743</b>	<b>5,9%</b>	<b>1,3%</b>	<b>-5,0%</b>	<b>4.943</b>	<b>5,3%</b>	<b>-0,3%</b>	<b>-6,7%</b>
Impuestos al Patrimonio (a)	1.514	5,1%	-3,0%	-9,0%	4.341	4,7%	-4,8%	-10,9%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	200	0,7%	27,7%	19,8%	497	0,5%	25,5%	17,6%
Impuesto de Primaria (b)	29	0,1%	--	--	105	0,1%	--	--
<b>4) Otros impuestos (c)</b>	<b>209</b>	<b>0,7%</b>	<b>12,5%</b>	<b>5,5%</b>	<b>636</b>	<b>0,7%</b>	<b>5,6%</b>	<b>-1,1%</b>
<b>5) Multas, recargos y convenios (d)</b>	<b>298</b>	<b>1,0%</b>	<b>15,5%</b>	<b>8,3%</b>	<b>872</b>	<b>0,9%</b>	<b>18,3%</b>	<b>10,8%</b>
<b>6) Total Bruto (suma de (1) a (5))</b>	<b>29.453</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,4%</b>	<b>-5,9%</b>	<b>92.379</b>	<b>100,0%</b>	<b>7,4%</b>	<b>0,6%</b>
<b>7) Devolución de impuestos</b>	<b>-2.374</b>	<b>-8,1%</b>	<b>5,6%</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-7.801</b>	<b>-8,4%</b>	<b>14,2%</b>	<b>7,0%</b>
<b>8) Total Neto</b>	<b>27.078</b>	<b>91,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>-6,3%</b>	<b>84.578</b>	<b>91,6%</b>	<b>6,8%</b>	<b>0,1%</b>

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye Impto. Primaria Urbano y Rural en 2018, sólo Rural en 2017.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias